

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RENOVACION TOTAL DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1917, ordenada por el art. 10 de la Ley de 8 de Agosto de 1907.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Támara.

Sección única.

LISTA de los electores de la expresada Sección, formada con arreglo á lo que dispone la base octava de las aprobadas por Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1916.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO (calle, plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
1	Acero Calvo, Juan.	39	Serna, 10.	Obrero.	Si
2	Alario Penche, Macario.	52	San Miguel, 14.	Labrador.	Si
3	Alario Penche, Remigio.	62	San Miguel, 14.	Propietario.	Si
4	Alvarez Gil, Cándido.	60	Escuela, 27.	Obrero.	Si
5	Alvarez Miguel, Desiderio.	37	San Miguel, 22.	Labrador.	Si
6	Amo Chico, Florentín.	67	San Roque, 12.	Labrador.	Si
7	Amo de los Ríos, Crescenciano.	31	San Roque, 12.	Obrero.	Si
8	Antolín Expósito, Mariano.	13	Escuela, 9.	Obrero.	Si
9	Antolín Expósito, Tomás.	53	Caño, 9.	Obrero.	Si
10	Antolín López, Clemente.	29	Escuela, 23.	Obrero.	Si
11	Barrio Cayón, Diógenes (del)	49	Escuela, 5.	Zapatero.	Si
12	Boada Nestal, Julian.	70	San Miguel, 32.	Obrero.	Si
13	Boada Nestal, Pedro.	32	Salud, 29.	Obrero.	Si
14	Bustillo Macho, Angel.	32	San Miguel, 12.	Obrero.	Si
15	Bustillo Macho, Lorenzo.	39	Travesía de San Roque, 1.	Labrador.	Si
16	Bustillo Macho, Manuel.	33	Salud, 19.	Obrero.	Si
17	Bustillo Mediavilla, Lorenzo.	65	San Roque, 34.	Labrador.	Si
18	Cábia Ruíz, Filiberto.	38	Serna, 2.	Obrero.	Si
19	Calvo Diez, Vicente.	29	Salud, 8.	Pensionista.	Si
20	Calvo Ibáñez, Lorenzo.	60	Salud, 8.	Obrero.	Si
21	Calleja Iglesias, Leandro.	46	Escuela, 11.	Obrero.	No
22	Castrillejo Marcos, Rufino.	56	Cantarranas, 9.	Obrero.	No
23	Chico Castrillo, Félix.	33	Nueva, 5.	Propietario.	Si
24	Chico García, Dámaso.	30	San Miguel, 3.	Obrero.	Si
25	Chico García, Virgilio.	29	Nueva, 1.	Labrador.	Si
26	Chico Plaza, Antonio.	32	San Miguel, 11.	Labrador.	Si
27	Chico del Río, Victor.	37	San Miguel, 6.	Labrador.	Si
28	Chico Villazán, Epifanio.	72	San Miguel, 6.	Propietario.	Si
29	Diez Cogollos, Antonio.	60	Serna, 8.	Obrero.	Si
30	Diez Gallardo, Vicente.	36	Salud, 10.	Obrero.	Si
31	Diez Ruíz, Lucio.	25	Serna, 8.	Obrero.	Si
32	Fernández Polo, Pablo.	53	Travesía de Salsipuedes, 1.	Labrador.	Si
33	Francés Muñoz, Eugenio.	35	Salud, 11.	Procurador sin ejercicio.	Si
34	Fuente Gallardo, Eloy (de la)	34	San Miguel, 5.	Labrador.	Si
35	Fuente Gallardo, Eulogio (de la)	47	Cantarranas, 8.	Labrador.	Si
36	Fuente Gallardo, Pedro (de la)	26	Caño, 6.	Obrero.	Si
37	Gallardo Gallardo, Eleuterio.	45	Travesía de Salsipuedes.	Labrador.	Si
38	Gallardo Gallardo, Epifanio.	40	Escuela, 8.	Labrador.	Si
39	Gallardo Gallardo, Fidel.	51	Salsipuedes, 1.	Labrador.	Si
40	Gallardo Gallardo, Próculo.	43	Salud, 17.	Labrador.	Si
41	Gallardo Gallardo, Victorio.	60	Salud, 13.	Propietario.	Si
42	Gallardo Martín, Acisclo.	50	Serna, 9.	Labrador.	Si
43	Gallardo Martín, Anastasio.	46	Plaza, 3.	Obrero.	Si
44	García Alonso, Mariano.	39	Monte, 4.	Obrero.	Si
45	García Chicote, Emilio.	29	Travesía de San Roque, 5.	Obrero.	Si
46	García Gallardo, Bonifacio.	64	Cantarranas, 3.	Labrador.	Si
47	García Gallardo, Eladio.	67	San Miguel, 26.	Propietario.	Si
48	García García, Nicasio.	59	Salsipuedes, 16.	Labrador.	Si
49	García Gil, Agustín.	25	Cantarranas, 3.	Labrador.	Si
50	García Gil, Alberto.	42	Cantarranas, 2.	Labrador.	Si
51	García Gil, Zósimo.	32	Salsipuedes, 4.	Labrador.	Si
52	García Izquierdo, Donatilo.	52	Salud, 24.	Propietario.	Si
53	García López, Luis.	32	Cantarranas, 4.	Labrador.	Si
54	Gil García, Simeón.	61	Salsipuedes, 18.	Labrador.	Si
55	Gil Rey, Emiliano.	29	San Miguel, 1.	Labrador.	Si
56	Gil Rey, Germán.	31	Salsipuedes, 16.	Labrador.	Si
57	Gómez Nestal, Dionisio.	59	San Roque, 26.	Obrero.	No
58	Gómez Quirce, Rafael.	29	San Roque, 26.	Obrero.	Si
59	González Escudero, Antonino.	53	San Roque, 7.	Zapatero.	No
60	González y González, Antonio.	45	Travesía de Salsipuedes.	Obrero.	Si
61	González Haro, Marceliano.	39	Salsipuedes, 12.	Labrador.	Si
62	González Puebla, Abdón.	26	San Roque, 7.	Zapatero.	Si
63	Ibáñez Alvarez, Avelino.	48	Salsipuedes, 9.	Propietario.	Si
64	Ibáñez Ibáñez, Pantaleón.	33	Escuela, 7.	Obrero.	No

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESION, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales:			
			BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
65	Lanchares Andrés, Jacinto.	36	Monte, 8.		Labrador.	Si
66	López y López, Braulio.	54	Monte, 14.		Albañil.	Si
67	López y López, Isidro.	58	San Miguel, 27.		Labrador.	Si
68	López y López, Nicanor.	67	San Miguel, 27.		Obrero.	Si
69	López Pérez, Basilio.	57	Cantarranas, 1.		Labrador.	Si
70	López Pérez, Vicente.	67	Salsipuedes, 10.		Labrador.	Si
71	López Rebolledo, Toribio.	33	San Miguel, 27.		Labrador.	Si
72	Martínez Alvarez, Primitivo.	65	Caño, 17.		Labrador.	Si
73	Martínez Gómez, Máximo.	49	Nueva, 7.		Labrador.	Si
74	Martínez Losa, Juan.	49	Serna, 11.		Propietario.	Si
75	Martínez Rebolledo, Sabas.	66	Travesía de San Roque, 9.		Obrero.	Si
76	Mediavilla Franco, Saturnino.	56	Escuela, 12.		Obrero.	Si
77	Mediavilla de la Pinta, Florentín.	71	Cantarranas, 8.		Propietario.	Si
78	Molledo de la Pinta, Florencio.	59	Serna, 18.		Obrero.	Si
79	Montero López, Mário.	46	Monte, 4.		Herrero.	Si
80	Montero López, Nazario.	39	Cantarranas, 7.		Herrero.	Si
81	Olmedo Rodríguez, Ramón.	50	San Roque, 8.		Peón caminero.	Si
82	Ortega Gallardo, José.	33	Caño, 11.		Obrero.	Si
83	Ortega Sobrino, Demetrio.	49	Gallillo, 1.		Obrero.	Si
84	Otero Aparicio, Baltasar.	57	Caño, 1.		Maestro.	Si
85	Pedroso Gallardo, Félix.	33	Serna, 15.		Obrero.	Si
86	Pedroso Gallardo, Francisco.	30	Salud, 6.		Obrero.	Si
87	Pedroso Tejido, Antonio.	69	San Miguel, 13.		Labrador.	Si
88	Pérez Aguado, Isaác.	57	Caño, 4.		Guarda del campo.	Si
89	Pérez Delgado, Germán.	38	Caño, 15.		Labrador.	Si
90	Pérez Delgado, Ladislao.	47	Caño, 15.		Eclesiástico.	Si
91	Pérez González, Herminio.	41	Serna, 14.		Obrero.	Si
92	Pérez Martínez, Agustín.	52	Travesía de San Roque, 7.		Obrero.	Si
93	Pérez Martín García, Lucio.	35	Caño, 11.		Obrero.	No
94	Pérez Martín Gil, Lucio.	47	Serna, 12.		Labrador.	Si
95	Pérez Palacios, Minervino.	52	Cantarranas, 13.		Abogado.	Si
96	Pérez Vargas, Martín.	26	Caño, 4.		Guarda de mulas.	No
97	Pinta del Río, José (de la)	44	Cantarranas, 10.		Labrador.	Si
98	Rebolledo Aguado, Julian.	63	San Roque, 24.		Labrador.	Si
99	Rebolledo Alonso, Braulio.	41	Salsipuedes, 2.		Obrero.	Si
100	Rebolledo Franco, Faustino.	48	Salud, 22.		Obrero.	Si
101	Rey García, Tirso.	45	San Miguel, 38.		Labrador.	Si
102	Rey Ramos, Tadeo.	83	Caño, 8.		Propietario.	Si
103	Rey Salomón, José.	60	Nueva, 1.		Propietario.	Si
104	Rodríguez Cacharro, José.	66	Salud, 2.		Médico.	Si
105	Rodríguez García, Joaquín.	29	San Miguel, 16.		Obrero.	Si
106	Rodríguez García, Leopoldo.	43	Escuela, 19.		Labrador.	Si
107	Rodríguez Rodríguez, Julio.	39	Salud, 2.		Párroco.	Si
108	Rojo Gallardo, Bernardino.	66	San Miguel, 17.		Propietario.	Si
109	Rojo Marcilla, Eulogio.	44	San Miguel, 24.		Zapatero.	Si
110	Ruiz Blanco, Vicente.	61	Escuela, 21.		Obrero.	Si
111	Sáez Calvo, Manuel.	51	Travesía de Salsipuedes, 3.		Obrero.	Si
112	Sáez Lorenzo, Mariano.	31	Escuela, 4.		Obrero.	Si
113	Sáez Obregón, Gregorio.	54	Salud, 20.		Obrero.	Si
114	Sáez Román, Isidoro.	32	Castillo, 37.		Obrero.	Si
115	Santiago del Valle, Angel.	48	Salud, 1.		Obrero.	Si
116	Santos Amor, Julian.	33	San Miguel, 34.		Obrero.	Si
117	Santos García, Victor.	57	Caño, 13.		Labrador.	No
118	Serna Antolín, Rufino.	45	Salud, 18.		Pastor.	No
119	Serna Antolín, Saturnino.	38	Salud, 18.		Pastor.	Si
120	Serna Nestal, Eusebio.	66	Serna, 28.		Pastor.	No
121	Simón Calvo, Santiago.	25	Escuela, 8.		Pastor.	Si
122	Simón Sáez, Anselmo.	61	Escuela, 8.		Pastor.	No
123	Sobrino Gallardo, Pedro.	61	Travesía de Salsipuedes, 1.		Obrero.	Si
124	Tapia Calvo, Juan.	68	Salud, 7.		Obrero.	Si
125	Tobar Diez, Clemente.	49	Caño, 20.		Obrero.	Si
126	Tobar Rebolledo, Román.	66	Monte, 10.		Propietario.	Si
127	Velasco Ramos, Ciriaco.	46	Monte, 6.		Secretario.	Si
128	Villamañán Pajares, Cesáreo.	46	Escuela.		Organista.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 28 de Mayo de 1918.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Adolfo Plaza.

EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja.